

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2021 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ASOCIACIONES DE VECINOS Y/O ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA PARA GASTOS CORRIENTES.**

Vistos el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal de Isla Plana-La Azohía, a Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas sin ánimo de lucro, referido a la anualidad 2021, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 219, de Martes, 21 de Septiembre de 2021, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Informe de fecha 28 de Octubre de 2021 del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del Procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional:

**PRIMERO.-** Conceder subvención a las entidades que se relacionan por el importe que se refleja a continuación, habiendo comprobado previamente que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria 2021.05001.924C.48231 (Referencia de documento: 2021.2.0013262.000):


<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>PUNTOS OBTENIDOS</u>	<u>CUANTÍA SUBVENCIÓN (EUROS)</u>	<u>CONCEPTO</u>
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA	G-30624308	38,59	421.- €.	Mantenimiento Local Social. Encuentro de Cuadrillas.
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA	G-30674915	63,35	692.- €.	Mantenimiento Local Social. Día Internacional Mujer Diana Floreada 15 de Agosto. Proces. Mar. Virgen Agosto. Castillo Fuegos Artificiales. Fiesta de la Inmaculada Colocación Belén en A.VV.
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPILLO DE ADENTRO	G-30624605	24,24	264.- €.	Mantenimiento Local Social. Navidad en el Campillo de Adentro.

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AZOHÍA	G-30682066	8,5	95.- €.	Mantenimiento Local Social Tall. Desarrolla tu Creatividad
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ISLA PLANA	G-30686539	15,91	173.- €.	Taller de Pintura. Taller de costura. Taller de Chikung Taller de Molde y Ganchillo.
CLUB DE MAYORES DE ISLA PLANA	G-30671796	18,09	197.- €.	Mantenimiento Local Social.
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LA AZOHÍA	G-30846166	7,54	85.- €.	Viajes Culturales
ASOCIACIÓN RECREATIVO-DEPORTIVO-CULTURAL "TORRE SANTA ELENA"	G-30857775	100	1.093.- €.	Mantenimiento Local Social. Viajes y Exc. Culturales. Biblioteca y Club de Lectura. Teatro/Lectura teatralizada. Intercambio de Idiomas. Sesiones Autoayuda Mujeres Talleres (esparto, trabaj. ma.) Eventos (recitales, exposic.) Actividad.Deport./Prom.Salud Actividades Estivales. Videoforum. Boletín El Eco de la Torre.
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA (A.D.E.L.A.)	G-30786602	9,6	105.- €.	Divulgación de Entorno Natural de La Azohía - Isla Plana.
ASOCIACIÓN CULTURAL "MAR AZUL" DE ISLA PLANA	G-30831309	11,44	125.- €.	Escuela de Música: Cuerda y Percusión.
ASOCIACIÓN CUADRILLA DE ISLA PLANA	G-30912547	40,14	438.- €.	Mantenimiento Local Social. Enc.Cuadrilla Molinos Marfa. Enc.Cuadrillas La Aljorra. Enc. Cuadrillas Perín. Enc. Cuadrillas Galifa. Recorr. Trad. Isla Plana . Misa Campaña Isla Plana. Misa Virgen del Carmen
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL C.E.I.P. "PUIG CAMPILLO" DE ISLA PLANA	G-30680839	10,23	112.- €.	Halloween es mágico. La Ingenioteka. Teatro en la Mochila. Certamen de Tarjetas de Navidad.

**SEGUNDO.-** Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página web [www.cartagena.es](http://www.cartagena.es) del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria. Resueltas las alegaciones se formulará Propuesta de Resolución Definitiva debiendo manifestar los beneficiarios propuestos, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en la página web [www.cartagena.es](http://www.cartagena.es) del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, así como en la BDSN, su aceptación de forma expresa.

Isla Plana, a 8 de Noviembre de 2021

**EL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO**



Fdo.: Antonia Conesa Sánchez